

## **CITACIÓN**

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.**  
(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores N° 661)

### **VIGÉSIMO NOVENA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se cita a los señores accionistas de AFP Planvital S.A. a junta extraordinaria de accionistas para el día martes 29 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, a fin de tratar las siguientes materias:

- Distribución de las utilidades y reparto dividendos con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, para pagarse dentro de este mismo ejercicio.
- En caso de ser aprobada la propuesta anterior, distribuir la cantidad equivalente a \$5,892 por acción.
- En caso de ser aprobado, pagar el dividendo anterior, a contar del día 30 de noviembre de 2022, teniendo derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del mencionado dividendo, esto es, el 24 de noviembre de 2022.

Se hace presente que los documentos que sustentan las principales materias que serán sometidas a votación de los señores accionistas, se publicarán en el sitio web [www.planvital.cl](http://www.planvital.cl), a partir del día 11 de noviembre de 2022.

### **Participación en la Junta y Calificación de Poderes**

Tendrán derecho a participar en esta Junta y actuar en ella con voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

En cuanto a la celebración de la Junta de Accionistas, conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó en sesión de directorio, de fecha 11 de noviembre del presente año, la implementación y utilización de medios tecnológicos para la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta de Accionistas.

De este modo, la celebración de la Junta de Accionistas se realizará remotamente a través de medios tecnológicos, por consiguiente, la participación y votación de los accionistas se efectuará a distancia. Los mecanismos y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, serán informados en el sitio web [www.planvital.cl/Personas/Quienes-somos/Información-de-Interés](http://www.planvital.cl/Personas/Quienes-somos/Información-de-Interés)

**ANDREA BATTINI**  
**GERENTE GENERAL**  
**AFP PLANVITAL S.A.**